

CONVOCATÒRIA

20
18 VISUALS

El programa de artes visuales del Centro Cívico Can Felipa presenta las bases de la nueva Convocatoria destinada a dar apoyo a la creación emergente en sus tres modalidades: Comisariado, Creación artística y Comunicación gráfica.

Los proyectos seleccionados darán forma a la programación 2019 de Can Felipa, y tendrán la oportunidad de participar del La(b) Felipa, un programa de experimentación, formación y producción en colaboración con entidades, instituciones y colectivos del barrio del Poblenou de Barcelona, con tal de construir complicidades entre las artes y la ciudadanía. Todas las personas implicadas serán acompañadas de uno o más profesionales, a través de tutorías individualizadas, en el proceso que va de la idea a la realización de sus proyectos. Can Felipa quiere fomentar así el trabajo colaborativo y la reflexión crítica y prácti-

ca en la producción artística y su exhibición, y al mismo tiempo, facilitar vías de profesionalización en el ámbito del arte contemporáneo o diversificar el perfil profesional.

La presentación de propuestas se realizará exclusivamente online a través de la web de Can Felipa, donde también se puede descargar el inventario y el plano de la sala, así como algunas orientaciones para elaborar la acción del La(b) Felipa y el presupuesto:

→ www.cccanfelipa.cat/arts-visuals/convocatoria

COMISARIADO ↓

Para proyectos de comisariado de temática libre, que sean inéditos y que destaquen por su calidad, la experimentación y la adecuación tanto a los recursos disponibles como a la sala de exposiciones de Can Felipa.

Hay que facilitar los datos personales y adjuntar un único dossier (máximo 5 MB) que incluya:

- Propuesta de proyecto expositivo, que recoja: argumentación teórica (máximo 3.000 caracteres con espacios), relación de obras/artistas y justificación (máximo 1.500 caracteres con espacios para cada obra/artista) con sus fichas técnicas, la documentación gráfica y los enlaces que se consideren pertinentes; descripción de las necesidades de producción; calendario y presupuesto.
- Propuesta de acción en el marco del La(b) Felipa, que facilite la mediación entre el proyecto presentado y la ciudadanía, y que se acabará de diseñar de forma conjunta durante las tutorías.
- Currículum o biografía breve (máximo 1.500 caracteres con espacios).

La dotación económica será de 7.000€ por proyecto de comisariado, repartidos en 1.000€ de honorarios y 6.000€ de producción (incluye los honorarios y producción de los/las artistas participantes y el trabajo de mediación con el La(b) Felipa). El trabajo de tutoría irá a cargo de Anna Manubens y Joana Hurtado, y Laia Ramos para las acciones del La(b) Felipa.

CREACIÓN ARTÍSTICA ↓

Para proyectos artísticos, individuales o colectivos, de carácter expositivo, que sean inéditos y que destaquen por su calidad, la experimentación y la adecuación tanto a los recursos disponibles como a la sala de exposiciones de Can Felipa.

Hay que facilitar los datos personales y adjuntar un único dossier (máximo 5 MB) que incluya:

- *Statement* o descripción conceptual del trabajo del/la artista (máximo 1.500 caracteres con espacios).
- Propuesta de proyecto expositivo, que recoja: argumentación teórica (máximo 3.000 caracteres con espacios), relación de obras/proyectos y justificación (máximo 1.500 caracteres con espacios para cada obra/proyecto) con sus fichas técnicas, la documentación gráfica y los enlaces que se consideren pertinentes; descripción de las necesidades de producción; calendario y presupuesto.
- Propuesta de acción en el marco del La(b) Felipa, que facilite la mediación entre el proyecto presentado y la ciudadanía, y que se acabará de diseñar de forma conjunta durante las tutorías.
- Currículum o biografía breve (máximo 1.500 caracteres con espacios) y dossier gráfico que recoja la obra reciente, con las fichas técnicas y los enlaces que se consideren pertinentes.

La dotación económica será de 6.000€ por proyecto expositivo, repartidos en 1.000€ de honorarios y 5.000€ de producción (incluye la producción de obra nueva y el trabajo de mediación del La(b) Felipa). El trabajo de tutoría irá a cargo de Luis Bisbe y Joana Hurtado, y Laia Ramos para las acciones del La(b) Felipa.

COMUNICACIÓN GRÁFICA ↓

Para diseñar la propuesta de comunicación gráfica de los proyectos seleccionados en esta Convocatoria y que constituyen la temporada de exposiciones 2019 de Can Felipa. Concretamente, se trata de trabajar en colaboración con los comisarios y los artistas seleccionados, así como con la coordinadora del programa de artes visuales y con los servicios de producción, para diseñar el material de comunicación que se deriva de cada exposición y de las actividades del La(b) Felipa, que varía en función de cada proyecto: publicación o invitación impresa, banderola, vinilos y otro tipo de aplicaciones informativas —hojas de sala, cartelas...—, difusión en soporte virtual —*newsletter*, dossier de prensa...—, etc.

Hay que facilitar los datos personales y adjuntar un único dossier (máximo 5 MB) que incluya:

- *Statement* o descripción conceptual del trabajo del/la diseñador/a (máximo 1.500 caracteres con espacios).
- Currículum o biografía breve (máximo 1.500 caracteres con espacios) y dossier profesional que recoja la documentación gráfica de proyectos recientes, realizados o no, y la correspondiente ficha técnica.

La dotación económica será de 2.300€ para cada exposición, repartidos en 1.000€ de honorarios y 1.300€ de producción, con un total de tres exposiciones. El trabajo de tutoría irá a cargo de Todojunto y Joana Hurtado.

COMISIÓN DE SELECCIÓN ↓

Luis Bisbe, artista visual
Anna Manubens, comisaria
Laia Ramos, LaFundició
Todojunto, diseñadores
Joana Hurtado, coordinadora del programa de artes visuales de Can Felipa

CALENDARIO ↓

2 de octubre, de 16 a 19 h:
Sesión de consulta personalizada en Can Felipa, para asesorar a quién quiera presentarse a la Convocatoria.

Hasta el 15 de octubre a las 24 h:
Fecha límite recepción de propuestas online.

30 de octubre:
Publicación de los seleccionados para las tres modalidades en la web de Can Felipa.

Centre Cívic Can Felipa
Pallars, 277. 08005 - Barcelona
932 563 840
www.cccanfelipa.cat

Diseño: todojunto.net
Tipografía: Nouveau Grotesque
de Dominik Thieme